

Acta No.:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VILLALMENDRO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 05 de Septiembre del año 2013, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle G, OE 556 y Calle B, Cotacollao, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos; y por último el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, en su calidad de Presidente de la compañía

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, actúa como secretario.

El Presidente Ad-hoc, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Figueras Costa Román	792	US. \$ 792
Benedito Benet Montserrat	8	US. \$ 8
TOTAL	800	US. \$ 800

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario, correspondientes al año 2012, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2012;
3. Designación de Auditores Externos;
4. Designación de Comisarios

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 11:00 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario, correspondientes al año 2012, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012;

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

2 Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2012

El Representante legal, en relación a las utilidades generadas, informa que luego de realizar las provisiones de Ley, así como los pagos de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, el saldo se lo destina a incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.-

3. Designación de Auditores Externos

Se resuelve designar al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE-824

4. Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2013, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario
Informe del Gerente General
Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Román Figueras Costa
Presidente - Accionista



Sra. Montserrat Benedito Benet
Accionista



José Francisco Rivasneira Toesa
Presidente de Villalimendo S.A.
Secretario